

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO  
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO, TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 4 DE ENERO DE 2016 CUARTA.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (12:50) DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA (04) CUATRO DEL MES DE ENERO DEL AÑO (2016) DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS FELIPE MERAZ SILVA Y MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, DIPUTADO MANUEL HERRERA RUIZ, DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO, DIPUTADA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ, DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX, DIPUTADO OCTAVIO CARRETE CARRETE, DIPUTADA MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM, DIPUTADO JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ, DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIPUTADO RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DIPUTADO FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ, DIPUTADO CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, DIPUTADO AGUSTÍN BERNARDO



2

BONILLA SAUCEDO, DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, DIPUTADO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO, DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, DIPUTADO JUAN QUIÑÓNEZ RUIZ, DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES Y DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.-

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	12:52:10
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	12:51:42
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	12:51:47
ROSAURO MEZA SIFUENTES	12:51:40
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	12:52:20
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	JUSTIFICADA
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	JUSTIFICADA
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	12:51:50
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	12:51:40
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	12:51:39
	---
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	12:51:59
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	12:51:56
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	12:55:44
JUAN QUIÑONES RUIZ	12:51:39
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	12:52:48
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	12:52:22
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	12:52:12
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	12:51:41
MANUEL HERRERA RUIZ	12:57:00
OCTAVIO CARRETE CARRETE	12:52:25
ALICIA GARCIA VALENZUELA	JUSTIFICADA
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	12:51:54
JULIÁN SALVADOR REYES	12:52:15
ISRAEL SOTO PEÑA	12:51:45
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	12:52:04



JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	12:51:42
	---
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	12:51:50
FELIPE MERAZ SILVA	12:51:39

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: LE COMENTO SEÑOR PRESIDENTE HAY UN REGISTRO DE ASISTENCIA DE VEINTITRÉS DIPUTADOS TAMBIÉN LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LOS CC. DIPUTADOS: MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM, EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, Y ALICIA GARCÍA VALENZUELA; CORRIJO TENEMOS LA ASISTENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM, EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA “LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO”, SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA DE HOY 04 DE ENERO DE 2016.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN

4

PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	
ALICIA GARCIA VALENZUELA	
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA VOTACIÓN ARROJA EL

5

SIGUIENTE RESULTADO VEINTITRÉS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DEL DÍA DE HOY 04 DE ENERO DE 2016, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE MERAZ SILVA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor



ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE TENEMOS VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO EN ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: GRACIAS, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA DE HOY 04 DE ENERO DE 2016.

PRESIDENTE: PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO SEGUNDA LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES RESPECTO A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENVIADA POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN



7

LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: EN QUÉ SENTIDO, TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO ENRÍQUEZ HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, A LAS Y LOS DURANGUENSES Y QUE SEGURAMENTE ESTE 2016 SERÁ UN AÑO HISTÓRICO, DESEO LO MEJOR PARA DURANGO Y PARA TODAS LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUE ESTE 2016 SEA SU MEJOR AÑO PARA USTEDES Y SUS FAMILIAS, Y SOBRE TODO PARA UN DURANGO MEJOR, PROCEDO A RAZONAR MI VOTO A FAVOR DEL PROYECTO QUE SE SOMETE A DISCUSIÓN AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES RESPECTO A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENVIADA POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EN BASE A LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES Y REFLEXIONES, ESTAS REFORMAS CONSTITUCIONALES Y TAMBIÉN DEROGACIONES QUE HOY CONOCEMOS QUE CREA LA ENTIDAD FEDERATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES TRASCENDENTE, COMO SABEMOS LA CIUDAD DE MÉXICO ES LA SEDE DE LOS PODERES DE LA UNIÓN Y TAMBIÉN CAPITAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ESTA REFORMA CONSTITUCIONAL ATIENDE UN PENDIENTE HISTÓRICO DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO,



8

CON LOS HABITANTES DE LA CIUDAD MÁS GRANDE DEL PAÍS, MILLONES DE MEXICANOS, DE HOY DISTRITO FEDERAL Y QUE EN BREVE SERÁ CON ESTA APROBACIÓN DEL CONSTITUYENTE PERMANENTE COMO CIUDAD DE MÉXICO LEGALMENTE RECONOCIDA, Y HACIENDO HISTORIA ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE HASTA EL AÑO DE 1997, SUS HABITANTES PUDIERON ELEGIR A SU GOBERNANTE EL INGENIERO CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLORZANO Y QUE DESPUÉS DE DIECIOCHO AÑOS, PODRÁ CONVERTIRSE EN UNA ENTIDAD SOBERANA CON CONSTITUCIÓN Y PODERES PROPIOS, ANTES DEL AÑO 1997, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN TURNO IMPONÍA AL REGENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL DISTRITO FEDERAL EN UN SISTEMA CENTRALIZADO SOBRE LA POBLACIÓN MÁS POLITIZADA Y NUMEROSA DE NUESTRA NACIÓN, CUANDO SALINAS DE GORTARI GANÓ MEDIANTE EL FRAUDE ELECTORAL, LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN 1988, IMPUSO A UN REGENTE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN UNA CIUDAD DONDE OBTUVO UN CUARTO DE LA VOTACIÓN, PONGO OTRO EJEMPLO EL PROGRAMA DE APOYO A ADULTOS MAYORES, DE 60 O MÁS AÑOS NACÍO EN LA CIUDAD DE MÉXICO TUVO QUE SER COPIADO Y REPLICADO COMO UNA POLÍTICA NACIONAL DE JUSTICIA SOCIAL, POR ESO MOVIMIENTO CIUDADANO EN EL DISTRITO FEDERAL CALIFICÓ DE HISTÓRICA ESTA REFORMA POLÍTICA LOCAL QUE BIEN PODRÍA CALIFICARSE DE UNA REFORMA DE ESTADO, Y POR LO CUAL LA CAPITAL DEL PAÍS, GOZARÁ DE AUTONOMÍA EN CUANTO A SU RÉGIMEN INTERIOR Y A SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA, SE DEBERÁN EN ESTE PROCESO, SE DEBERÁN DE ESCUCHAR VOCES CIUDADANAS Y ACADÉMICAS QUE PERMITAN CONSTRUIR UNA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, ES DECIR QUE HAYA





CONSENSO CIUDADANO Y QUE RESPONDA SOBRE TODO A LA VOLUNTAD POPULAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A SU VOCACIÓN PROGRESISTA, QUE HA SIDO EJEMPLO EN LA NACIÓN DE GRANDES PROGRAMAS SOCIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE AVANZADA, AL CONVERTIRSE LAS DELEGACIONES EN ALCALDÍAS, CON ELECCIÓN DE CONSEJOS QUE HARÁN MÁS PLURAL LA TOMA DE DECISIONES, SEGURAMENTE SE HABRÁ DE FORTALECER LA CULTURA MUNICIPALISTA EN MÉXICO Y QUE ESTÁ CONTEMPLADA EN EL ARTÍCULO 115 CONSTITUCIONAL FEDERAL, LO QUE SERÁ UNA OPORTUNIDAD HISTÓRICA PARA ENSAYAR NUEVAS FORMAS DE CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y CON MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ESTA REFORMA MINA LOS DIQUES DE CONTENCIÓN A LOS HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL QUE CON ESTA REFORMA SERÁN HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA GOZAR DE DERECHOS POLÍTICOS PLENOS, YA AL MISMO TIEMPO DE SER UNA ENTIDAD CON AUTONOMÍA POLÍTICA Y ESTA CIUDAD COMO LO COMENTARÉ MÁS ADELANTE QUE EN ESTE INICIO DE ESTA REFORMA TODAVÍA TIENE ALGUNAS REFORMAS, ALGUNOS PUNTOS A CONSIDERAR Y A REFLEXIONAR PARA QUE REALMENTE SE CONVIERTA EN PLENA REFORMA CONSTITUCIONAL, APLAUDIMOS EN LO GENERAL Y EN LO FUNDAMENTAL ESTA REFORMA HISTÓRICA PERO TAMBIÉN DEBEMOS CUESTIONAR QUE NO SE ACEPTÓ CONVOCAR A LA ELECCIÓN DE UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE EN LA QUE DECIDA LA POBLACIÓN, ESTA ASAMBLEA CONSTITUYENTE QUE SERÁ SOBRE REPRESENTADA EN UN 40% DESIGNADOS LOS DIPUTADOS A ESA ASAMBLEA CONSTITUYENTE CON PROPUESTAS DE LOS EJECUTIVOS FEDERAL, Y DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EN SUS CÁMARAS DE



10

SENADORES Y DE DIPUTADOS, PERSISTEN LOS COTOS Y LAS CUOTAS DE PODER, EL SENADO DESIGNARÁ A 14 ENTRE SUS SENADORES A ESA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, DE LA MISMA FORMA TAMBIÉN 14 LA CÁMARA DE DIPUTADOS FEDERAL, Y 6 SERÁN DESIGNADOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y 6 POR EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SE ADVIERTE QUE BUSCAN UN ORGANISMO A MODO DE SUS INTERESES Y QUE LAMENTABLEMENTE PUEDE ORILLAR, SE PUEDE CONVERTIR QUE ESTÉ ALEJADO DE LA CIUDADANÍA, POR OTRA PARTE TAMBIÉN ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EN ESTA REFORMA PERSISTE O NO SE OTORGA UNA AUTONOMÍA PLENA A LA CIUDAD DE MÉXICO YA QUE EL EJECUTIVO FEDERAL PODRÁ DESTITUIR AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y QUE ES UNA FUNCIÓN MUY IMPORTANTE DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBO CUESTIONAR TAMBIÉN QUE LA APROBACIÓN HA SEGUIDO UN PROCESO DE ULTIMA HORA Y APRESURADO, LO QUE NO DEBERÍA OCURRIR Y CON REFORMAS DE SEMEJANTE IMPORTANCIA, REITERO QUE ESTA REFORMA TIENE CANDADOS Y DEFICIENCIAS PERO EN LO FUNDAMENTAL ESTA ES UNA DECISIÓN QUE SIGNIFICA UN LOGRO HISTÓRICO QUE DARÁ A LA CIUDAD DE MÉXICO UN ESTATUS CIUDADANO LEGAL AL QUE DISFRUTAMOS TODOS LOS DEMÁS MEXICANOS, ES ENTONCES UNA CONQUISTA Y UN AVANCE CIUDADANO, ESPERAMOS QUE CON ESTO SE SIGA AVANZANDO EN MEJORAR UN SISTEMA POLÍTICO NACIONAL QUE HA DEMOSTRADO GRANDES RESISTENCIAS Y REGRESIONES PARA AVANZAR EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA, SIN OLVIDAR QUE EN DURANGO TENEMOS UN SISTEMA JURÍDICO Y POLÍTICO ATRASADO Y TAMBIÉN UNA PRÁCTICA POLÍTICA QUE NO CORRESPONDEN A LOS



11

NUEVOS TIEMPOS CIUDADANOS, LOS VIENTOS DE CAMBIO DE NUESTRA HISTORIA NO PODRÁN SER DETENIDOS, POR LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES MI VOTO COMO DIPUTADO DE MOVIMIENTO CIUDADANO ES A FAVOR Y POR EL BIEN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR SU ATENCIÓN ES CUANTO, GRACIAS PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, PREGUNTO A LA ASAMBLEA SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA.

PRESIDENTE: DE NO HABER MAS INTERVENCIONES, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL NUMERAL 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	Abstencion
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor



EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: SON VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS "SE APRUEBA" DADO QUE SE ALCANZÓ EL REQUISITO DE VOTACIÓN PRECISADO EN EL ARTÍCULO 186 DE NUESTRA NORMA ORGÁNICA POR LO QUE SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 536, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS COMUNÍQUESE ESTA APROBACIÓN A LAS CÁMARAS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.



H. Congreso del Estado  
de Durango  
LXVI LEGISLATURA 2013-2016

OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO  
SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
04 DE ENERO DE 2016  
(12:50) HORAS

13

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO LOS ASUNTOS EN CARTERA, SE  
CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A LA SESIÓN ORDINARIA  
PREVIAMENTE CITADA LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA DE MARTES  
(12) DOCE DE ENERO DE (2016) DOS MIL DIECISÉIS A LAS (10:00) DIEZ  
HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. ISRAEL SOTO PEÑA  
PRESIDENTE**

**DIP. FELIPE MERAZ SILVA  
SECRETARIO**

**DIP. MARCO AURELIO ROSALES SARACCO  
SECRETARIO**